

IDEAL AGRARIO

Diario de Información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1105

ZAMORA - - Sábado - 21 - Julio de 1934

Número suelto: 10 cts.

Francos por suscriptor

Apartado de Correos, núm. 28

Los harineros preparan una magna Asamblea. Ocho pistoleros se llevan 1000 pesetas de una Azucarera

DE MADRID

Los "esquerreros" anuncian su vuelta al Parlamento

En los centros políticos se asegura que el partido de Izquierda de Cataluña considera resuelto el problema después del cambio de notas entre el Gobierno de Madrid y la Generalidad, y que, por tanto, los diputados catalanes se reintegrarán a sus escaños al reanudarse las sesiones en octubre.

¿Eso yo lo sabíamos nosotros!

El anuncio del propósito del Gobierno de ir a una consulta electoral en noviembre mediante unas elecciones municipales ha causado mala impresión en los partidos de izquierda. Consideran que estas elecciones no son oportunas en estos momentos. Además, algunos elementos representativos de dichos partidos no se recatan en decir que es necesario ver qué pasa antes, al reanudar la Cámara sus tareas legislativas. Estos elementos, sin llegar todavía a ningún acuerdo, se dedican a hacer muchos proyectos de carácter político para el mes de octubre.

Los harineros preparan una asamblea

Se halla reunido en Madrid, en sesión permanente, el Consejo Consultivo de la Federación de Fabricantes de España que está llevando a cabo activas gestiones cerca del Gobierno en relación al conflicto planteado con motivo de la aplicación del decreto sobre tasas del trigo, que, según parece, ofrece importantes dificultades, que podrían complicar la situación de los mercados trigueros, de no hallarse en breve plazo una solución.

Se anuncia para próxima fecha la celebración de una asamblea de todas las entidades harineras de España.

DE PROVINCIAS

Consecuencias de las predicaciones socialistas

Sevilla.—En Utrera, un incendio intencionado destruyó las mieses del vecino Pedro Bueno, valoradas en cinco mil pesetas. Las llamas se propagaron a una finca inmediata, propiedad de Juan Jurado, y destruyeron gavillas de trigo que valora en siete mil pesetas. Ha sido detenido Juan Jurado, por haberse comprobado que instó a un vecino a prender fuego a las mieses para cobrar el seguro.

En defensa de la producción triguera

Málaga.—A las once de la mañana se celebró, en el Teatro Vital Aza, abarrotado de público, una Asamblea de agricultores, para pedir al Gobierno el cumplimiento de la tasa del trigo y la adopción de medidas que modifiquen el decreto últimamente publicado sobre la cuestión del trigo, para hacerle más eficaz. Asistieron los diputados señores Frapol, Lande, Burgos, Martín Gómez y Martín Rodríguez.

Ocho pistoleros se llevan 1.000 pesetas de una azucarera

Sevilla.—Poco después de medio día se ha cometido un audaz atraco en las oficinas de la S. A. Bética Azucarera, establecida en la calle de San Isidoro.

A dicha hora hicieron acto de presencia en aquel lugar ocho individuos, armados de pistolas; dos de ellos quedaron a la puerta de las oficinas para impedir el acceso de ninguna otra persona, mientras los seis restantes, pistola en mano, irrumpieron en el interior, amenazando a cuantos allí se encontra-

ban. Obligaron a los empleados a levantar las manos y mientras cuartro de los desconocidos continuaban intimidándoles con sus armas, los otros dos registraron minuciosamente la caja, apoderándose tan sólo de mil pesetas que allí había. Seguidamente emprendieron la huida todos los atracadores. Como al llegar a la calle oyeran insistentes voces de auxilio de los empleados de las oficinas, los maleantes hicieron más de cuarenta disparos contra el local que acababan de abandonar y se perdieron por las estrechas calles que hay inmediatas a la de San Isidro, sin que pudiera darles alcance una pareja de Seguridad que acudió al lugar del suceso.

A poco de ocurrido el hecho, llegó a las oficinas de la Bética Azucarera uno de los cobradores de la entidad con 81.000 pesetas que había terirado de un Banco para hacer diversos pagos.

Se supone que los atracadores tuvieron alguna confidencia del cobro de esta importante suma, y que sin duda, por error adelantaron la hora del atraco.

El gobernador condenó lo sucedido y ha manifestado que la Policía tiene instrucciones concretas con objeto de capturar a los ladrones.

La Prensa y algunos Ayuntamientos

Ciudad Real.—A primera hora de la tarde los periodistas locales, corresponsales de la Prensa de Madrid visitaron al gobernador civil para darle cuenta de la reunión celebrada anoche, en la que tomaron el acuerdo de no dar información ninguna del Ayuntamiento, como represalia contra el Municipio por su negativa a facilitar información al diario de la provincia "El Pueblo Manchego".

Ha sido detenido un supuesto monarca

Seo de Urgel.—Cumpliendo órdenes superiores, la Policía del Estado ha detenido hoy al titulado rey Boris I, barón de Skossreff, pretendiente al trono de Andorra.

Fué conducido a Barcelona y puesto a disposición del delegado especial del Gobierno de la República en Cataluña.

La detención ha causado buen efecto en la opinión, en vista del cariz que iba tomando el asunto.

CÉSAR SANTIAGO
Abogado
Zamora
Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

¡Labrador, ten presente siempre estas observaciones!

Las tasas oficiales del trigo, señaladas por el Decreto que publicamos días pasados, son las siguientes:

De julio a diciembre, 50 a 55 pesetas los 100 kilos.

Enero y febrero, 51 a 56 id. id.

Marzo y abril, 52 a 57 id. id.

Mayo y junio, 53 a 58 id. id.

¡No vendas a un céntimo menos!

¡Denuncia al que lo compre por bajo de estas tasas!

¡Que vayan a la cárcel o paguen multas los que quieran comerciar con el sudor de tu frente!!!

TEMAS AGRARIOS

POLEMICA NECESARIA

En el número 1.102 de este periódico el señor E. Legido Ruiz, escribe un artículo motivado por otro escrito por mí anteriormente, y dice lo hace para puntualizar y contrarrestar los efectos que pudiera causar el mío en los labradores, que todo se reduce según él, a pasión y vaguedad.

Admito (hasta cierto punto) lo de pasión, porque de pasión es la vida de los labradores, a quien por ser de estricta justicia, siempre he defendido y seguiré defendiendo, y cuando se llama a una puerta varias veces y no contesta nadie, ni nadie hace caso y es urgente y necesaria la respuesta, hay que emprenderla a alabonzos, aunque se alboroten todos los vecinos y salga alguno echándole en cara lo descompasado de los golpes por haberle molestado, pero que tiene que tener paciencia, si es razonable ante las circunstancias apremiantes que han motivado la causa.

Esto le recomiendo al señor Legido, si es uno de los afectados.

En lo que no estamos de acuerdo es en lo del epíteto de vaguedad, y si así lo entendiera dicho señor, debería señalar un párrafo que no se refiriera a la precaria situación de los agricultores por el trato caótico con que hasta la fecha les han distinguido.

Que tienen ellos mucha culpa estamos conformes, porque siendo tantos tienen en su mano el poder y la despensa, y es incomprensible no sean capaces de defender su bienestar haciendo valer este poder cuantas ocasiones a sus intereses afecta.

Pero no saben hacer uso de él, y esto lo sabe muy bien el señor Legido si como dice se encuentra entre los dos fuegos "fabricante y agricultor" (que bien pudiera y con más propiedad darse otro significado) porque de saberse conducir dispararían directamente, y no habría ningún "entre" que detuviera sus flechas.

Pero no es así y no me voy a detener a hacer consideraciones en este sentido por temor a darle lugar a decir al señor Legido que divago.

Y es por lo que necesita esto que dicho señor llama "monsergas" que aunque bien mirado le coloca en el terreno de un incapacitado, son estrictamente necesarias estas medidas, por su conducta anteriormente observada.

Esto es una pena decirlo, como expusiera en mi anterior. ¿Pero ha demostrado tener capacidad en esta última campaña? ¿Quién no se ha enterado de las guías firmadas para justificar que vendía el trigo a cincuenta pesetas, cobrándolo a cuarenta y tres? ¿Habrá alguno en esas ramas que usted dice que hiciera esto? Creo que no.

Pues, el labrador ante las necesidades que le agobian, y porque le amenazan con llevarle al juzgado, lo hace, y se aprovecha el que tiene dinero de esta situación, que como generalmente—como usted dice—tiene también más talento o vista para el negocio, lo trueca en ambición y no le deja ver ese grado de familiaridad a que usted alude, y que yo tampoco la veo por ninguna parte, como no descienda a tomar la base en los remotos tiempos de Adán y Eva. ¡Y cualquiera tiene en cuenta esa sanguinidad!

Pues bien; en esta situación, el Estado que tiene obligación de proteger a los débiles, tiene que bajar la mano al labrador, y esto es lo que al parecer no le agrada al señor Legido, y es partidario de la

oferta y la demanda, lo cual, sabiendo lo que ha ocurrido estos años, contradice ese interés que quiere dejar entrever por los labradores.

Una de las imposibilidades que siente es la de que no hay dinero para comprar en algún momento dado, todo el trigo que pudiera salir al mercado, y ésta no existe, porque yo nunca he observado que en septiembre paralicen la compra los fabricantes, y si es corriente que en cuanto tienen trigo para ir moliendo, se agozapan, y conedores de que el labrador, por las necesidades que e abruma tiene que vender, y aprovechar esta ocasión poniendo en práctica ese egoísmo innato que la necesidad al agricultor le obliga a someterse, y esto, aunque haya disculpa, es poco humano.

Pues bien; con el mismo dinero variaría la situación, porque todos sabemos que el labrador solo vende el trigo que necesita para pagar sus trampas. Si el trigo vale poco, tiene que sacar más a la venta que si vale más, porque con menos fanegas suplir sus faltas. Por lo tanto, solo hay un cambio en los factores pero no altera el producto; por lo cual con el mismo dinero, habrá para satisfacer el mercado, y mientras más valga el trigo menos aglomeración existirá, porque el labrador en esa época de agobios venderá menos. ¿No es esto cierto?

Y rebatido—creo suficientemente este punto—vamos a tratar el otro, esencial, que manifiesta y que también resuelve en teoría, pero a la que es muy difícil que responda la práctica. Dice que el labrador debe cambiar de norma y vez de obligarse a hacer sus pagos todos en Septiembre, lo reparta para las demás épocas del año, esto es una candidez, y dicho por persona enterada en negocios, un absurdo porque la condición la impone el que da, no el que pide. ¡Menudo estado de ánimo lleva el labrador cuando se ve necesidad para imponer condiciones!

Le ponen en septiembre porque en agosto no tiene recogido, no vamos a juzgar al que presta, tonto. Para conseguir esto, sería necesario proporcionarle una situación económica independiente que la inmensa mayoría carece de ella y entonces sería cuando no necesitaría el auxilio del Estado y desaparecería para bien suyo esa típica y desgraciada aglomeración.

Y termino mi réplica rogando al señor Legido si es sincero en querer mejorar la situación de los labradores, que siga indicando cuanto se le alcance, y exponga esas pruebas de interés que oculta, no repare en que los mal intencionados le juzguen en otro sentido, yo le haré las observaciones que crea pertinentes, y si logramos con esta discusión aleccionar la gente del campo, para saberse conducir, aunque no nos lo agradezcan, habremos practicado una obra de caridad y justicia a la clase más esclavizada y acorralada de la nación, que bien la necesita.

SANTIAGO ASCONA

CHOCOLATES

"ESTE"

Calidad y presentación insuperables

Exíjalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica

Puenteica, 1 Teléfono 108 X

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

El señor Samper sale para Fonfría

El jefe del Gobierno señor Samper dijo a los periodistas que carecía en absoluto de noticias que comunicarle.

Agregó que salía para Fonfría, donde pasaría la tarde y merendaría con unos amigos.

Conflicto que se resuelve

El señor Salazar dijo que la tranquilidad es completa en provincias. Manifestó, así mismo, que según le comunicaba el gobernador de Oviedo, se han reintegrado al trabajo los mil obreros de la hullera que se hallaban en huelga, habiéndose resuelto, por consiguiente el conflicto que estaba planteado.

Dice el ministro de Trabajo

El señor Estadella dice que había visto las denuncias que hay presentadas sobre irregularidades en los trabajos del campo y que había ordenado la apertura de expedientes.

Preguntado sobre el pleito que se halla pendiente por la disposición relacionada con los Jurados mixtos, contestó que estudiaría el acoplamiento de personal, para lo cual tropezaba con serias dificultades, toda vez que la reforma proyectada implica la supresión de bastantes jurados.

Terminó diciendo que el lunes se reunirá la Comisión de Jurados.

El conflicto obrero del Banco de España

El conflicto planteado por los obreros que trabajan en los sótanos del Banco de España sigue igual.

Tres huelguistas intentaron entrevistarse con el señor Salazar para protestar de la intervención de la fuerza.

Un grupo de huelguistas se dirigió a unas obras que se ejecutaban en Fornos y pretendieron con amenazas obligar a los obreros a que abandonaran el trabajo, pero no lograron su intento, ya que los que se hallaban trabajando no se prestaron a renunciar la coacción de los otros.

En los cuarteles no entrarán periódicos políticos

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, refiriéndose a la disposición que ha publicado prohibiendo la entrada de periódicos políticos en

El Circo Maravillas

Con grandes llenos, ha celebrado el Circo Maravillas, dos magníficas funciones, de las seis anunciadas.

Se trata de una organización porfecta, sujeta a una disciplina rigurosa y maravillosa, como puede estar en movimiento constante este mundo variado de juglares, acróbatas y animales domesticados... en grupos bien dirigidos realizan ejercicios interesantes que el público premió con grandes aplausos.

Fueron también muy aplaudidos los 3 estonios, Hermanos Peja es acróbatas sobre el tapiz y los graciosísimos clowns, de fama mundial "Hermanos Riquelme", el elefante "Mago" que se ha convertido en barbero por una temporada el malabarista Great Marcel y los ases del trapecio The Flying André.

Para hoy sábado, a las 10.30, tiene anunciada la tercera de sus funciones con un programa completamente nuevo al de los días anteriores.

Y para mañana domingo, como despedida del público zamorano, se celebrarán tres magníficas funciones, a las 4.30, 6.30 y 10.30 de la noche, en las que tomarán parte todos los "ases circense" que forman parte de este magnífico Circo.

EL DUENDE DE LA AVENIDA

Los cuarteles, dijo que no creía preciso el hacer ninguna aclaración.

Los soldados—continuó el señor Hidalgo—no tiene porque leer periódicos, pues su misión debe circunscribirse al exacto cumplimiento del servicio militar.

El soldado que quiera dedicar sus ratos de ocio a la lectura tendrá en el "Hogar" revistas literarias y profesionales, que además de proporcionarles deleite, les ilustrarán.

En el cuartel cada soldado podrá tener las ideas que le dé la gana, pero nunca deberá hacer alarde de ellas.

Un atentado al exrey de España

La agencia Arco ha recibido esta mañana un despacho de su corresponsal en Viena, dando cuenta de que cuando se dirigía a una finca denominada Pozertsca, el exrey de España don Alfonso de Borbón, había sido objeto de un atentado, del que resultó ileso.

En esta villa se propone el exrey pasar los meses estivales y sin duda alguno, enterado de ello, quiso proporcionarle un susto.

Cuando llegó don Alfonso a la finca, estallaron dos petardos envueltos en papel, sin que resultaran consecuencias, ni daños de consideración.

Interrogado por un periodista el señor Borbón que si le había afectado el atentado contestó:

—Durante 25 años de reinado en España tuve muchas oportunidades para entrenarme con bombas de peso.

DE PROVINCIAS

Cuando vendían armas son detenidos dos individuos

Oviedo.—El gobernador civil tuvo conocimiento hace algún tiempo de que en la fábrica de armas faltaron varios fusiles y numerosas piezas de otros, y en vista de ello encomendó a la Policía que practicara las diligencias oportunas para descubrir y detener, no sólo a quienes sacaron las armas, sino a aquellos a quienes fueran destinados.

El comisario de Policía, se enteró de que el chofer Félix Díaz Caneja, vecino de Oseja de Sejmembre, había comprado un fusil y varias piezas, por lo cual se trasladó a León, capturándole y trayéndole hoy a Oviedo en calidad de detenido.

Interrogado Félix Díaz coniesó que quienes le facilitaban las armas eran los obreros de la Fábrica Francisco Fernández y Iglesias y Angel Alvarez Izquierdo alias "Mihombres".

También dijo que otros cuatro vecinostde Oseja poseían también armas de la misma procedencia.

En vista de estas manifestaciones los dos obreros han sido detenidos, y continuarán las diligencias por si hubiera más complicados.

Anuncio de huelga general

San Sebastián.—Las sociedades obreras han tomado el acuerdo de presentar un oficio de huelga general para el día 4 de agosto, de un plazo de cuarenta y ocho horas, en el caso de que la Diputación y el Ayuntamiento no resuelvan para dicha fecha la cuestión referente a las obras de construcción del nuevo hospital.

DEL EXTRANJERO

Las pérdidas de la huelga

San Francisco.—El gobernador del Estado de California se ha negado a ordenar la retirada de la Guardia Nacional, como solicitan los Sindicatos, en tanto no tenga la seguridad absoluta de que no se han de reproducir los desórdenes.

Las pérdidas acarreadas por la huelga a la ciudad de San Francisco se cifran en 150 millones de dólares.

El balance de las víctimas ocasionadas por el conflicto es de ocho muertos y 127 heridos.

En Portland el Comité sindical ha amenazado con declarar la huelga general si la Guardia Nacional no se retira a una distancia de diez millas de la ciudad.

En Austria la situación no es tranquilizadora

Viena.—Se ha registrado una nueva serie de atentados terroristas en diferentes provincias austriacas.

En Schwarach, cerca de Salzburgo, la gendarmería ha detenido un automóvil procedente de Alemania y se ha incautado de 12 kilogramos de dinamita, cartuchos y material para la fabricación de bomba.

Orden

Las clases de trigo que adquirirá el Estado para destinarlas a simientes, que solicitarán en un plazo convenientes los labradores que las necesiten

Ilustrísimo señor: Los resultados obtenidos en el servicio de suministro de simiente de trigo a los agricultores durante los pasados años, demuestran su gran utilidad y la conveniencia de que se continúe en el presente.

El aprecio que ha merecido por parte de los agricultores se puede comprobar en la numerosa correspondencia de los mismos y en los datos de las cantidades servidas, que en 1929, primer año del Servicio alcanzó la cifra de 620.000 kilogramos, y en los sucesivos, una media de 1.731.500 kilogramos.

Por lo expuesto, este Ministerio ha tenido a bien acordar que el servicio de suministro de semillas de trigo a los agricultores se realice también en el corriente año y que se rijan por las normas que siguen:

1.ª La adquisición de trigo de simiente y su cesión en venta a los agricultores durante el presente año se llevará a efecto por la Dirección general de Agricultura, asesorada por el ingeniero jefe de la Sección segunda, el director del Instituto de Cerealicultura y el jefe de la Sección de este Ministerio, y con el auxilio de todo el personal técnico que se estime necesario.

2.ª La Dirección general de Agricultura realizará la doble operación de adquirir el trigo y cederlo a los agricultores, quedando facultada, previos los requisitos legales correspondientes, para abonar con cargo al presupuesto vigente de este Ministerio los gastos de personal y material que origine el servicio, así como las diferencias que resulten por minoración de precio en beneficio de los agricultores y las demás pérdidas que pudieran resultar del mismo.

3.ª Las clases de trigo que se adquirirán, para después ser vendidas a los agricultores, serán las siguientes:

a) Trigos no seleccionados genéricamente.

Aragón o catalán de monte, con destino especialmente a ambas Castillas.

b) Trigos seleccionados genéricamente y multiplicados industrialmente.

Los Castilla núm. 1 y Castilla núm. 3, para ser cedidos especialmente a los agricultores de ambas Castillas.

Los Aragón Z. 15 121; Aragón Z. 101-140, y Aragón Z. 104-178, indicados especialmente para Aragón y ambas Castillas; y dentro de la sequedad característica de estas regiones, los dos primeros para las zonas más frescas y el último para las más secas.

Híbrido L. núm. 4, especialmente indicado para siembras tempranas de otoño en los regadíos de ambas Castillas y Aragón, y en las tierras frescas. También se puede sembrar en secano en las buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fajas.

Ardito, indicado para siembras tardías, después del arranque de la remolacha azucarera en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Mentana, apropiado para las siembras tardías (del 20 de noviembre a fin de diciembre) en secano, y para las siembras aún más tardías después del arranque de la remolacha azucarera, en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Senatore Capelli, recio o semoleo, especialmente indicado para Andalucía y Extremadura.

De los trigos Castilla núm. 1, Híbrido L. 4, Ardito, Mentana y Senatore Capelli, se podrá disponer, además de los procedentes de las cosechas producidas por los agricultores cooperadores del Instituto de Cerealicultura en la multiplicación de semillas seleccionadas, de

los que fuere posible adquirir en el mercado.

4.ª Los poseedores de los trigos arriba mencionados que deseen cederlos en venta a la Dirección general de Agricultura se dirigirán en instancia a la misma, participando:

a) La cantidad de grano y de la última cosecha que se comprometen a ceder en venta y el nombre del trigo de que se trate.

b) Que dicho trigo se encuentra cribado con cribas mecánicas de las llamadas seleccionadoras, utilizando el trigo limpio que en las cribas Marot o análogas se recogen en los dos primeros cajones o con aparatos que den el mismo resultado que éste. Si el trigo no estuviera cribado, se compromete a suministrarlo limpio y cribado en las condiciones anteriores.

c) Precio de cesión en venta a la Dirección general de Agricultura sobre vagón en estación de origen de los 100 kilogramos netos, limpio cribado y ensacado en sacos nuevos de 600 gramos de peso, y con teniendo cada envase 70 kilogramos de trigo.

d) Domicilio del que hace la oferta, situación de los depósitos o graneros y estación del ferrocarril en la que entregará la mercancía sobre vagón.

e) Los concursantes acompañarán a la oferta los justificantes de haber depositado en la Caja de Depósitos en metálico o en valores, el 5 por 100 del valor del trigo ofrecido, o pondrán a disposición de la Dirección general de Agricultura una garantía equivalente a la citada cantidad, a responder del buen cumplimiento del Servicio, la cual deberá estar avalada por un Banco de la Banca asociada. Esta garantía quedará limitada por la cantidad máxima de pesetas 50.000.

Los cooperadores del Instituto de

Cerealicultura no necesitan hacer ofertas de las semillas por ellos producidas, ya que se rige su actuación por una disposición especial. A estos cooperadores les será pagado el trigo al precio de 68 (sesenta y ocho) pesetas los 100 kilogramos, puestos sobre vagón en sacos nuevos de 600 gramos y con un peso neto de 70 kilogramos de trigo.

5.ª Se acompañará a la proposición de venta una muestra de trigo ofrecido de 200 gramos. En caso de que el trigo de la muestra no esté cribado y limpio, se entenderá que lo que se ofrece es trigo de tipo y calidad del de la muestra, pero limpio, según se indica en el apartado b), y si el concursante no dispusiera de las cribas necesarias, la Dirección general de Agricultura pondría a su disposición las que tiene adquiridas, capaces cada una de un rendimiento de 700 kilogramos por hora, movidas por motor de gasolina, para que las utilice por su cuenta, habiendo de abonar a la Dirección 0,25 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo que limpie y los gastos de transportes del material.

En el caso de que no hubiera ofertas de trigo o que las que hubiera fueran consideradas como inaceptables para la Dirección, podrá ésta organizar el Servicio de adquisición del trigo suyo y el de las operaciones de cribado y ensacado por gestión directa.

6.ª Tanto los pliegos de oferta como las muestras se contendrán en sobres lacrados y sellados convenientemente, los cuales deberán ser entregados en la Sección 2.ª de la Dirección general de Agricultura.

7.ª El día 24 de agosto se abrirán las ofertas recibidas y, en su vista, la Dirección general de Agricultura determinará las que juzgue más convenientes para su aceptación.

8.ª Las facturaciones habrán de realizarse en el orden de prelación que se fijan al suministrador y en el plazo máximo de ocho días, después de recibir las órdenes de envío.

9.ª El pago del trigo que se adquiriera se realizará a los treinta días de su facturación.

10. El precio de cesión o venta a los agricultores de los trigos sobre vagón, estación de carga, será:

a) Para el trigo de Aragón o catalán de monte, simplemente cribado (no seleccionado genéricamente), a sesenta (60) pesetas los 100 kilogramos netos, incluido en el precio el saco de envase.

b) Para los trigos de Castilla 1, Castilla 3, Aragón Z 15 121, Aragón Z 101-140, Aragón Z 104 178, Híbrido L número 4, Ardito, Mentana y Senatore Capelli, el de 66 (sesenta y seis) pesetas los 100 kilogramos netos, incluido en el precio el saco de envase.

11. Los agricultores que deseen obtener trigo del que se adquiriera para simiente, lo solicitarán en las Alcaldías de sus respectivos municipios, en impresos adecuados que para tal fin serán suministrados por la Dirección general de Agricultura, en los que se harán constar:

a) El nombre, apellidos y domicilio del solicitante.

b) Cantidad y clase de cada trigo que desea recibir, que no será inferior a 70 kilogramos de cada clase de trigo solicitado, y si es mayor cantidad, habrá de ser por sacos de 70 kilogramos.

c) Estación de ferrocarril a la que se ha de facturar el trigo pedido.

d) Obligación de ingresar el valor del trigo pedido a la cuenta corriente que para tal fin se abra en el Banco de España o enviarle por Giro postal a la Sección segunda de la Dirección general de Agricultura al recibir aviso de que ha sido

admitida la proposición. No se dará orden de facturación en tanto no haya sido recibido el importe del trigo.

12. Los alcaldes correspondientes declararán en cada petición que conocen al firmante como vecino y labrador en el Municipio de que se trate; que la cantidad solicitada está en armonía con la labranza que lleva el peticionario, y que el interesado, a juicio del alcalde, es persona solvente, moral y materialmente.

13. Las peticiones deberán ser remitidas a la Dirección general de Agricultura, Sección segunda, negociado de Cerealicultura, La Moncloa, casa de Oficios Madrid.

14. El plazo para solicitar semilla de trigo, de los que han de facilitarse, empezará a los ocho días de aparecer esta orden en la "Gaceta" de Madrid, y terminará el 31 de octubre.

15. Para intervenir en la compra de trigo, en el caso de que se haga por concurso, o para hacerla por gestión directa, la Dirección general de Agricultura designará los ingenieros y peritos agrícolas del Estado que crea necesarios para la realización del Servicio.

16. En el caso de que la compra de los trigos se haga por concurso, los ingenieros que la intervengan nombrarán cuando lo crean necesario, vigilantes para las operaciones de pesar, ensacar, transporte y carga, quedando autorizados para intervenir en estas operaciones de 0,25 a 0,50 pesetas por cada 100 kilogramos que se cargue.

En caso de que la adquisición de los trigos se hiciera por gestión directa, los ingenieros y peritos agrícolas del Estado, a quienes se confiera la adquisición del trigo y la ejecución de todas las operaciones de limpieza, ensacado, etc., hasta su facturación, podrán arrendar con carácter general los locales necesarios, nombrar el personal subalterno que exija el Servicio y verificar los gastos necesarios a las operaciones anteriores.

17. Los talones del ferrocarril serán remitidos por los ingenieros y peritos encargados del Servicio, designados por la Dirección general

de Agricultura, directamente a los interesados.

18. Todas las cantidades que se recauden por el suministro de simiente de trigo a los agricultores, serán ingresadas en la cuenta corriente que en el Banco de España se abrirá al efecto, y con cuyos fondos se harán efectivas a los proveedores de dicha simiente sus correspondientes facturas y liquidaciones, pagándose las diferencias de precios con cargo al concepto correspondiente del presupuesto de este Ministerio.

19. Al terminarse el suministro, los ingenieros que lo hayan intervenido rendirán las debidas cuentas a la Dirección general de Agricultura.

Madrid, 14 de julio de 1934.—Cirilo del Río.

Señor director general de Agricultura.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

NUEVO TEATRO
TELEFONO. 230

Hoy sábado BUTACA 0'55
Segunda jornada fin de "Los tres Mosqueteros" Hablada en español

MILADY

Mañana Extraordinario estreno de suprema categoría, producción "Artistas Asociados". El más sensacional film de aviación

Diablos Celestiales
Por SPENGER TRACY y GEORGE COOPER

El Jueves: Sensacional debut
Compañía de revistas
Gloria Guzmán
La intérprete de "Luces de Buenos Aires"
Estreno, la centenaria revista de Romea,

IGOLI!
Cada Goli un beso a Gloria Guzmán

El lunes A los 7'45 y 10'45
Inauguración
Baile en la Pista
Moderna orquesta
Después del baile en el teatro
LA FERIA DE LA VIDA
Butaca 0,55 Vea programas

El domingo;
No hay función en el
TEATRO PRINCIPAL

NUEVO TEATRO
Mañana domingo:
Los Diablos Celestiales
La suprema película de aviación

¿No ha comprado V. gratis alguna vez?
Pues ahora se le presenta ocasión de hacerlo

Todos los días, en el
"BAZAR J" San Torcuato, 20

una terrible "escabechina" de todos los artículos afectados por el incendio: bicicletas, radios, aparatos de alumbrado, material eléctrico, artículos para regalo y viaje, perfumería, confecciones, trajecitos para niños, sombreros, gorras, camisas, corbatas, libros de escuela, obras literarias, librería y material de oficinas

Una ocasión formidable para surtirse de artículos Sea V. el primero; los que se duerman llegarán tarde. Vea nuestros escaparates este día y sucesivos

"BAZAR J" San Torcuato, 20

Gran Colegio Residencia, Sn. Lucas Evangelista
1.ª y 2.ª Enseñanza

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Resultado obtenido en los exámenes de curso 1933 34
Papeletas firmadas en este Centro, 340 - Papeletas sin firmar, 10
Sobresalientes y notables, 45 por 100.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos de preparatorio, bachillerato y carreras especiales.

El día 1.º de julio han comenzado las clases de verano para los distintos preparatorios

Precios módicos. Para informes al sr. director. Sto. Domingo, 1 Zamora

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

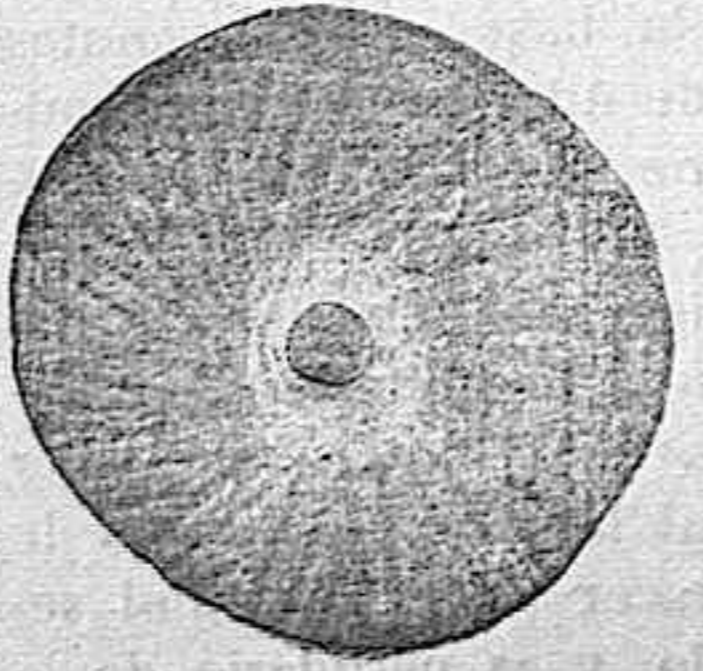
CABALLERO
fije su atención en la colección cumbre de
ZAPATOS AMIGO
que presenta

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de
Mariano Beullire, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308
Se reciben nuevos modelos todos los meses

PEREZ & MONTANES S. EN C.
RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
- BARCELONA -

Maquinaria y accesorios para molinos
Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschinatoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas



Compañía Adriática de Seguros Azufre: Campaña 1934.

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

Capital social suscrito	100.000.000'00	Pesetas	62.950.000'00
Capital social desembolsado	40.000.000'00	"	25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	822.133.565'10	"	517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país			19.666.507'79
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932	5.642.857.946'92	"	3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932			14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17

Delegación en Barcelona, Via Lletana, núm. 47

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora: D. MANUEL GREGO BLANCO, calle de Viriato núm. 8-2.

Agencias en todas las Capitales y principales poblaciones de España (Autorizada por la Dirección General de Seguros de España)

(Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas asegura la bondad y pureza de los productos. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Azufre flor sublimado COTO DE HELLIN, de venta en la Panera Social. Pureza garantizada.

AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1

Se vende un molino de cilindros marca "Lutcher" de 750 por 225 todo completo, poleas y transmisiones. Para tratar, en Morales de Toro con Balbino García.

Lea V. Ideal Agrario

JULIO 16 Lunes Y A L L E G O nuestra esperada G R A N Q U I N C E N A DE PRECIOS ROJOS JULIO 30 Lunes

DETALLES DE ALGUNOS:

Camisetas, de verano a 0'95 - 1'50 - 2'25	Colchas de crochet, Muy lavables a 3'50, 4'50 y 5'50	Zapatos de señora modas de esta temporada blancos y checos a 9,50, 11 y 14
Camisas cremallera a 2,50 - 3,50 - 5 pesetas	Paños cocina muy fuertes 0'35 y 0'45	Zapatos de caballero de gran vestir, blancos y combinados a 15 y 17
Calcetines caballero, lisos muy buenos, 0,40 y 0,65	Delantales de cuerpo a 1'50	Sandalias color, buenísimas 1'90 blancas, finas 3'25
Calcetines fantasía, muchos dibujos, 0,55 - 0,75 y 1 peseta	Medias hilo 1'10 y 1'75 seda 1'60 y 2'95	Medias botas caballero dón-gola negra y color, lo mejor 11'90

COMPRE HOY, MUCHAS PARTIDAS ESTARAN AGOTADAS MAÑANA

Almacenes EMILIO PRIETO -:- SAGASTA, núm. 35.-Zamora

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL -- MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giro - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

Teléfono, núm. 199

Las Entidades Patronales

AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

Se vende VINO superior, al precio de seis pesetas el cántaro, en San Frontis, viuda de Camilo García.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

:: Domiciliada en Bilbao ::
Capital social suscrito completamente desembolsado: 4 500 000 pts
Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo ::::

Sub-director en Zamora y su provincia

:: Don Agripino González Queipo ::

= AGENTE DE NEGOCIOS =

Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estos comparativos del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de depositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.305.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.101'44	29.885	4.835.906'23	1.440

"LA IDEAL" CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA
Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

TENGA V. PRESENTE

Se ha recibido toda la colección de JAULAS para toda la clase de pájaros (las hay muy bonitas de cristales)... ARTICULOS DE VIAJE. Maletas, baules y cestería fina, muchos modelos EN BUTACAS de mimbre y henequen, surtido completo No se olvide de las PERSIANAS de esta casa por ser las mejores y más baratas
LA MADRILENA ZAMORA

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Quereis salvar vuestras cosechas? disponed de OZOLIN

¡Pulgón o "mela" en los fréjoles, judías o alubias, alfalfas, melonares, remolachas y "carezas" en las cepas!

No hay más que el producto español OZOLIN para esos enemigos

Con OZOLIN al 1 por 100 y a la media hora de aplicado, se verán libres las plantas de esas plagas y rendirán abundantes cosechas

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión de oidium y mildew

Se desean representantes con buena comisión
Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor - TORO
Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

¡¡GANADEROS!!

Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseais sea realidad el aforsismo de que "el que cria, pia"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y curia infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPEDA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojos, y desinfección de heridas, cuerdas pocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albúminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

:- Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

AGRICULTORES

Destruid la Pira, el Pulgón, etc., de la vid, y el Arañuelo, Gusano, Orugeta, etc., de los árboles frutales, empleando el

PIRALTISOL "ALGRY"

Especialidad obtenida después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico del

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja

Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora

Droguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.-Zamora
Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.-Benavente.-Eustasio Rivera.-San tibáñez de Vidriales.

POR MATAR EL TIENPO

Francamente, con los calores que venimos "disfrutando", no es cosa de atormentarse escribiendo sobre temas de cierta envergadura; y por esta vez, dejemos sin comentar asuntos tan interesantes como el que se susurra sobre la constitución de un frente único de izquierdas para si triunfan volver a hacer "la felicidad" de los españoles como en el bienio inolvidable y tan inolvidable que si no ha terminado con España entera y todos sus habitantes, es porque somos indestructibles.

¡Pensar en nuevas elecciones! ¡Qué ganas tienen de perder el tiempo los del barullo! Claro es que puede ser, que algún candidato derrotado, y diputado a Cortes como yo conozco, solo de nombre, y ya es bastante, le convendría que hubiera nuevas elecciones, pues sería la manera tal vez, de estar algunas pesetas a cualquier alma inocente que desconociera al sablitz, y de ese modo, si "caballeros" de esa índole salían derrotados, ¡qué si que se uildrian! - las pesetas adquiridas como con los procedimientos de un timo, esas compesarían el "desengaño" de la derrota.

Repito, que no quiero calentarme la cabeza mucho escribiendo hoy unas cuartillas en unos instantes de ocio, cosa rara en mí, y vamos a salir, ¡por peteneras, digamos así, con licencia de usted bondadoso y paciente lector. Vamos hoy a tomar un rato el fresco, al ser posible, el pergeñar este articulo, y por lo tanto, ¿a donde ir mejor que a los altos de la Avenida, ¿por allí siempre suele correr un airecillo agradable, y luego por todo el trayecto donde estan instalados los "resistentes" y "acariciadores bancos", ahí, por ahí, el fresco o "los frescos" no faltan ni en los oscureceres del riguroso invierno.

¡Oh bancos de la Avenida, bancos famosos, si hablarais, qué de cosas se sabrían! Pero en fin; sed discretos, no decir nada y que tomen asiento las menegidas.

Yo no critico, porque me iban a dar igual; las demostraciones de amor que contemplamos por dicho sitio a determinadas horas, que casi siempre da la pijotera "casualidad" de que es al obscurecer; vamos "a media luz" sin música de tango; pero a la más intensa media luz posible, y si puede ser a obscuras, mejor. Al parecer, el amor a obscuras debe tener más encanto. ¡A cuántas parejas acarameladas y "empalagosas" les destrozamos "parte" del idilio cuando los faros de los autos iluminan el grupo que forman estrechamente! ¡Los "recuerdos" que nos dirigirán a los automovilistas!...

No critico esas expansiones juveniles de fatales consecuencias a la larga; lo que critico, es que hayan hecho polvo el alumbrado del bonito paseo de los altos de la Avenida de R-quejo, viéndose en algunos postes, restos de cables, bombillas rotas, brazos de luz con los casquillos de las bombillas solamente, "chatos" por efecto de diversas pedradas que por "indiscreto" ha recibido... etc.

Pongámonos en razón, Cupido al por mayor bueno está - bueno... ¡bueno está! - que rindan ustedes grandes homenajes al amor a toda orquesta - dicho sea sin molestar a ningún músico - pero deben comprender que los que no tenemos por qué participar de esas "músicas" sufrimos las consecuencias de que veléis por el amor a obscuras. No hay derecho a que por ahí no luzcan, como debiera lucir el alumbrado eléctrico en beneficio del peatón y del que va en carruaje, en carro, en caballería etc. Dejad que lo vuelvan a iluminar y "no meteros"

con las bombillas eléctricas, que son inocentes... Vosotros, cambiad de lugar, tenéis sitios de sobra en en donde podréis conjugar a placer el verbo amar, con o sin luz, ¡allá películas!.. no os molestarán los faros de los autos, y gozaréis, de mayor tranquilidad... ¿Qué no tenéis bancos? No os hace falta, en el campo, los bancos es lo de menos, lo principal es la pareja... se sienta uno en el suelo, que si en ocasiones resulta molesto. en otras se suele estar bastante bien... Nada, nada, lo dicho, que ¡iminen el paseo de los altos de la Avenida, largo de ahí las parejas demasiado "pegajosas"; bien está tomar el fresco sentados en uno de los bancos que allí existen; pero improvisar escenas de películas amorosas en alto grado, no, que no; para eso se vá uno a otro sitio, al cine sin ir más lejos, y no se llama la atención, lo que es una ventaja y una comodidad y hasta resulta discreto...

FERNANDO PORSET

Fundación de don Sergio Hernández Alonso

= ZAMORA =

Aprobado el pliego de condiciones, por el ilustrísimo señor director general de primera Enseñanza, que ha de servir de base para la subasta de la casa número 22 de la calle de San Torcuato, y la agregada número 3 de la calle de Santiago de esta ciudad, formando hoy una sola finca, pertenecientes a la "Fundación de don Sergio Hernández Alonso" cuya subasta se celebrará en esta ciudad, en la Notaría de don José de Prada Garrote el día 11 del mes de agosto próximo, a las doce, con sujeción al pliego de condiciones, con las modificaciones hechas por esta Dirección General, en 21 de febrero último, el cual se hallará de manifiesto en dicha Notaría los días y horas hábiles, para que puedan examinarlos las personas a quienes pueda interesar, advirtiéndole que los licitadores, para poder tomar parte en la subasta han de depositar previamente y antes de la hora indicada en la Notaría, el 10 por 100 de la tasación que es la de 44.000 pesetas.

Zamora 2 de Julio, 1934.-El Patrono, Agripino González.

TRIBUNALES

El juicio-oral de ayer

Casi todas las discusiones y reyertas, en los pueblos suelen ser en la Plaza Mayor, porque es donde se reúne con más frecuencia la gente, ya sea para celebrar alguna fiesta o simplemente para holgar, tomando el sol, o resguardarse de la lluvia.

Y así sucedió el día 26 de diciembre de 1933, en la Plaza Mayor del pueblo de Arrabalde, en que discutieron los procesados, Andrés Pérez García, Francisco Barrigón Fernández y Luis García Fernández, sobre que tenían que pagar la duzaina, que había tocado en el baile. Los perjudicados Francisco Ferrero, Manuel Ferrero y Manuel Villar. Estos se negaron rotundamente a pagar semejante música, quizá pensando razonablemente, que la duzaina hace el mismo efecto, que el de una criada chata cantando.

La discusión se elevó de tono y degeneró en riña, resultando el Manuel Ferrero con heridas en la cabeza y pierna, que le fueron causadas las de la cabeza y que tardaron en curar 31 días, por el procesado Luis García y las de la pierna, que tardaron en curar 39 días, por el procesado Francisco Barrigón, que se las inflirió por disparo de arma de fuego, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia. Francisco Ferrero

resultó con lesiones, que le fueron inferidas por golpe de palo, por el procesado Andrés Pérez y que tardaron en curar 31 días, todas ellas de asistencia facultativa y sin defecto ni deformidad.

El teniente fiscal, don Juan Cipriano Fernández, estimó tres delitos de lesiones del número 4.º del artículo 423 y otro de tenencia, siendo autores de cada uno de los delitos de lesiones, los procesados respectivamente y del de tenencia Francisco Barrigón, pero como a éste último delito le había comprendido la amnistía, acusó el señor Fernández únicamente por los de lesiones, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión menor, debiendo indemnizar a Manuel Ferrero en 300 pesetas y a Francisco Ferrero en 200 pesetas, accesorias y costas.

El defensor don Prudencio Rodríguez, alegó la atenuante 5.ª del artículo 9 del Código Penal, o sea la de haber precedido provocación o amenaza adecuada de parte del ofendido. Por ello solicitó el señor Rodríguez se impusiera a sus defendidos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La prueba resultó favorable a los procesados, en el sentido de la defensa.

El Tribunal dictará sentencia en el plazo de tres días.

SEGUNDO VILORIA.
Abogado

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

Vinda de Ciríaco del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Gramofonos Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas etc., etc.

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas. Gratis ab soluta en composuras de relojes. Visiónes V. y será nuestro cliente. La Plaza 27 Junto al teatro Zamora

Información regional

VALLADOLID

Proyecto de Paneras sindicales

El Sindicato remolachero, que tenía convocada una Asamblea de elementos trigueros para tratar de la organización de paneras sindicales en los pueblos y la formación de una unión de Sindicatos trigueros, ha acordado aplazar la celebración de esa Asamblea para el domingo día 29.

Los que se habían recibido aviso para acudir el día 22 deben conocer este aplazamiento, decidido exclusivamente con el objeto de ha-

cer más concurrida la referida reunión.

A la comisión organizadora no se le ocultan las dificultades de promover Asambleas agrícolas en pleno verano. Pero el interés que se ventila en esto es vitalísimo e inaplazable. Si los labradores no se solucionan por sí mismos sus grandes problemas, nadie lo hará por ellos.

BURGOS

Consejo de guerra

El pasado día 20 se celebró el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Francisco Carmona Almela, del Batón Divisiónario; trompeta Nicanor Villa y el paisano Isidoro Delgado, por el delito de hurto de unas monturas propiedad del ramo de Guerra.

Mitja de Renovación Española

La junta directiva de Renovación Española, de esta ciudad, ha organizado para el próximo domingo, 22 del actual, un mitin, en el que tomarán parte don José María Albiñana, don Fernando Suárez de Tangil, señor conde de Monterrey, don José Calvo Sotelo y don Antonio Goicoechea.

El acto se celebrará en el teatro Principal

Caida desgraciada

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse el niño de ocho años Angel Carcedo Mariscal, causándose la fractura del radio derecho. Fué curado en la Casa de Socorro.

Lea usted

IDEAL AGRARIO

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACIÓN MUTUA DE AHORRO

PARA PENSIONES VITALICIAS

Capital social... 148.565.000 ptas.

Número de suscripciones... 449.363

Reparte anualmente entre los asociados pensionistas la cantidad de 16.000.000 de pesetas.

INTERESA A TODO PADRE: Fomentar el ahorro en el hijo. Formar la dote a la hija. Asegurar un ahorro para su vejez.

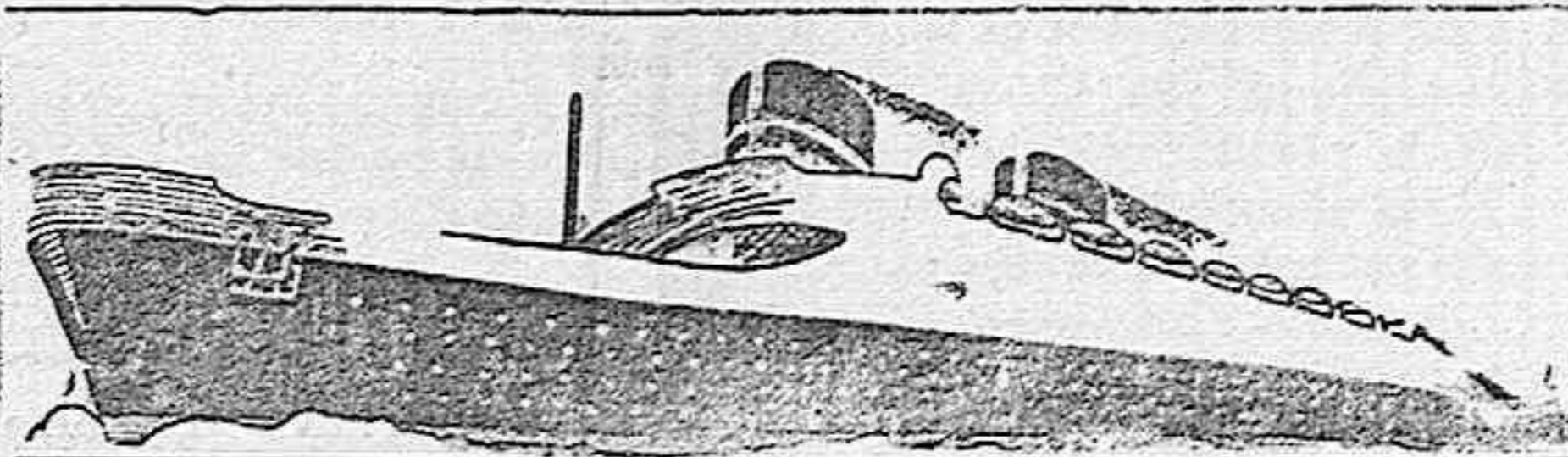
Beneficios especiales a pensionistas sexagenarios y huérfanos.

Garantía oficial de esta Asociación encomendada a una Delegación permanente del Estado.

Dirijase, si no tiene noticias de su Reglamento, a la Oficina Central, Avenida del Conde Peñalver, número 20, Madrid.

REPRESENTACIÓN EN ZAMORA

San Andrés, 26-3.º



sud américa express Barcelona - Río Janeiro Santos - Montevideo - Buenos Aires

centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia Panamá - Ecuador - Perú - Chile

norteamérica express España (Via Gibraltar) New York

Conte di Savoia 27 julio, Gibraltar

SATURNIA 31 julio de Gibraltar

R E X 9 agosto de Gibraltar

gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

barcelona - rio amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (via Belém)

gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth

NEPTUNIA 3 septmbre. Gibraltar

URANIA 27 de agosto de Barcelona

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA

Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde

Gran Crucero de verano con la magnífica moto-nave "Oceanía", para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas. Salida de Trieste 1 agosto. Regreso a Trieste día 14. 50 % descuento a los novios que participan crucero. Infórmense

«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33

MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:

Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal 14

«Ideal Agrario» 21 7-34

Información general

Denunciados por respigar sin autorización

La Guardia civil de Castroverde, ha denunciado a los vecinos del citado pueblo, Raimundo Vicente, Nicolsa Rodríguez y Ana Calderón, las cuales se hallaban respigando sin autorización en la finca de su vecina Micaela Salado.

La Benemérita le ocupó a dichas vecinas celemin y medio de trigo, que fué entregado al Juez municipal de indicado pueblo.

Se arriendan

cuatro almancen (juntos o por separado) situados en la exlanada del antiguo Matadero, en las hoy obras del edificio de la Escuela Normal. Para informes, Almacenes Rueda, Santa Clara, 23.- Zamora.

Para nuestros colaboradores espontáneos

Una vez más nos creemos en el caso de advertir a los que nos favorecen con sus escritos, enviados por correo interior espontáneamente, que no acostumbramos a publicar más artículos que los que solicitamos, o aquellos que vienen refrendados con una firma para nosotros conocida.

En ningún caso publicaremos bajo alguno que venga firmado con un pseudónimo, o con iniciales, si no acompaña el autor a su trabajo, una carta o tarjeta, dándose a conocer, ya que el periódico no es un buzón público, donde todo el que quiera, envuelto en el anónimo, puede expresar sus exabruptos, o simplemente sus opiniones.

Se arriendan

los pastos de espigadero, hoja y terrón de las fincas de los socios del Sindicato Agrícola de Villalpando.

Para tratar, con el presidente, Cayetano Riaño Morales.

Notas de Sociedad

VIAJES

Encuétrase pasando unos días en compañía de sus padres, el joven carabnero destacado en la Compañía de Cáceres don Miguel Tesón Nuñez.

Le deseamos que su estancia le sea grata.

Marcha el prelado para Pamplona

Esta mañana ha salido para Pamplona, donde pasará unos días en compañía de sus familiares, el reverendísimo prelado de la diócesis de Zamora don Manuel Arce y Ochotorena.

Que su estancia en la capital de Navarra le sea grata.

Movimiento de población

Defunciones

Manuel Madroño Rodríguez de 17 años.

Una caída

En la tarde de ayer, fué asistida en la Casa de Socorro, la niña da 6 años de edad Angelines Dominguez, que habita con sus padres en la calle de la Feria número 11, de u a herida contusa en la parte media del frontal, interesándole solamente la piel, que se la causó cuando jugaba.

AGENCIA DE NEGOCIOS

JUNQUERA

Gestor Administrativo

Representación Ayuntamientos

Habilitación Clases Pasivas

Obtención de certificados de Penales, última voluntad de Registro Civil, etc. y documentos para oposiciones, concursos e ingresos en la Guardia civil y de Asalto. Liquidación Derechos Reales. Licencias de Caza, uso de urmas, etc., Gestión de asuntos en general.

Calle Santa Clara, 32 y 34

(Frente al Banco de España)

La música en los paseos

La banda de música del Regimiento de Infantería número 35, ejecutará mañana en el Parque de Pablo Iglesias de las 19'30 a las 21'30 el siguiente programa:

- 1.ª "Carballeira", (Pasodoble) - Freire.
- 2.ª "Rosio la engañadora", (Scherzo) - Kepler L-ris.
- 3.ª "La leyenda del Beso", (Garrotin) - José Gitano, Sontullo y Vert.
- 4.ª "Rosamunda", (Intermedio) - Schubat.
- 5.ª "Música Clasica", (Selección) - Chapi.
- 6.ª "O'Jatsón", (Pasodoble) - Mota y Alonso.

V.VELASCO

ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de

San Torcuato, núm. 79-2.º

Teléfono 202 R

Servicio dominguero

ESTANCOS

Santa Clara, Ramos Carrión, Viriato, Puerta de la Feria, Cabañales y Estación.

FARMACIAS

Don Tomás Tomé, Plaza de Sagasta y don Luis Picilla Olea, San Torcuato.

Lea usted

Ideal Agrario

CABOS SUELTOS

Hay que ir limpiando

Con gran júbilo por parte del vecindario, han comenzado a regarse las calles de la población.

Riego, supone tanto como higiene, limpieza, aseo.

Ahora bien; tras el riego, no estaría demás un buen barrido para acabar de rematar la cosa pero, como esto del barrido no es de tan perentoria necesidad como lo del regado, aguardaremos allá para octubre o noviembre y entonces vamos a manejar las escobas a maravilla, a ver si limpiamos algo que hace mucho tiempo tiene buena falta de regarse y barrerse bien, haciéndose el riego con zotal u otro desinfectante a ser posible, a fin de que no quede ningún microbio desperdigado.

Y no hacerlo así, daría lugar a que digeran que no teníamos vergüenza.

Después de tres meses que venimos diariamente pidiendo al Ayuntamiento que se rieguen las calles, los concejales socialistas, según el organillo de Galarza, han tenido una feliz y oportuna iniciativa.

Son ellos los que han sugerido la idea de que se rieguen con tanques. ¡Cuidado con que haya quien pretenda arrebatar esa portentosa idea a tan conspicuos ediles!

La proposición, aunque no agrada mucho a algunos comerciantes que ven sus fachadas y comercios invadidos de agua, merece hacerse resaltar, porque al fin, entre todos los concejales socialistas, después de tres meses que venimos pidiendo riego, han tenido ya una idea. ¡Menos es nada!

Pablo Junquera

Corredor de Comercio

Colegiado

Operaciones que interviene:

Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores. Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Suscripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Teléfono 38

Zamora

MADRID-HOTEL IMPERIAL

Reformado - Teléfono en las habitaciones

Pensión desde 16 a 24 pesetas

Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos.

y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135